

TRADUCCION

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Yo, Elvia Díaz Caiza, en mi calidad de Apoderada de **BEESROY INVESTMENT LLC** (la "LLC"), por este medio certifico lo siguiente:

1. Que **BEESROY INVESTMENT LLC** es una Compañía de Responsabilidad Limitada, con el número **E0405172009-1**, vigente conforme a las Leyes del Estado de Nevada, que fue incorporada el 24 de julio de 2009.
2. Que de acuerdo a la información provista por la LLC y actualizada en sus expedientes como consecuencia, el actual Administrador de la LLC es:

ROYAL BLUE BRISTOL S.A.

3. Que de acuerdo a la información provista por la LLC y actualizada en sus expedientes como consecuencia, el actual Miembro de la LLC es:

Nombre

Aportación

ROYAL BLUE BRISTOL S.A.

US\$10,000.00

4. Que la LLC me ha declarado que los nombramientos arriba mencionados permanecen vigentes y en efecto.
5. Que la LLC me ha presentado el Contrato Operativo de la LLC, el cual de acuerdo con su Artículo 6 establece que los Administradores tendrán pleno derecho, poder y autoridad para hacer todas las cosas que consideren necesarias o deseables, a su discreción razonable, para dirigir el negocio, los asuntos y las operaciones de la LLC.

Adoptado y firmado el **11 de Enero de 2013**.

Elvia Díaz

ELVIA DIAZ CAIZA
Apoderada
BEESROY INVESTMENT LLC

NOTARIA NOVENA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL
ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN FS.....
CUENCA,.....DE **22 FEB 2013** DE 20...



Dr. Eduardo Palacios Muñoz



El documento que antecede en
..... fojas(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico.

Quito a,

07/07/2023


Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE.

SECRETARY OF STATE



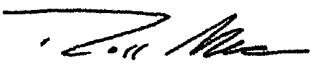
CERTIFICATE OF EXISTENCE WITH STATUS IN GOOD STANDING

I, ROSS MILLER, the duly elected and qualified Nevada Secretary of State, do hereby certify that I am, by the laws of said State, the custodian of the records relating to filings by corporations, non-profit corporations, corporation soles, limited-liability companies, limited partnerships, limited-liability partnerships and business trusts pursuant to Title 7 of the Nevada Revised Statutes which are either presently in a status of good standing or were in good standing for a time period subsequent of 1976 and am the proper officer to execute this certificate.

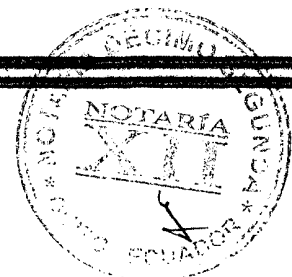
I further certify that the records of the Nevada Secretary of State, at the date of this certificate, evidence, **BEESROY INVESTMENT LLC**, as a limited liability company duly organized under the laws of Nevada and existing under and by virtue of the laws of the State of Nevada since July 24, 2009, and is in good standing in this state.



IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed the Great Seal of State, at my office on January 25, 2013.

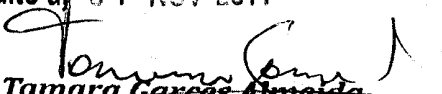

ROSS MILLER
Secretary of State

Certified By: Diana Speltz
Certificate Number: C20130118-0359
You may verify this certificate
online at <http://www.nvsos.gov/>

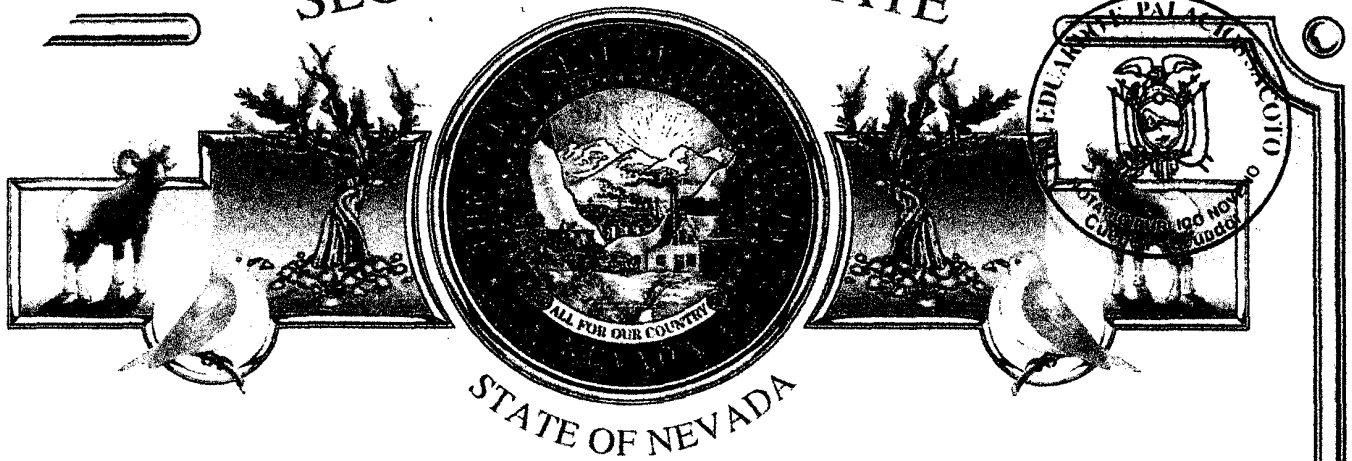


El documento que antecede en
...f.º... fojas(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico.

Quito a, 07 NOV 2014


Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE.

SECRETARY OF STATE



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country **United States of America**

This public document

2. has been signed by **JOLEEN MARCHAND**

3. acting in the capacity of **STATE OF NEVADA NOTARY PUBLIC**

4. bears the seal/stamp of **JOLEEN MARCHAND**
CERTIFIED

5. at **Carson City, Nevada, U.S.A.**

6. the **TWENTYFIFTH DAY OF JANUARY, 2013**

7. by **Ross Miller**, Secretary of State, State of Nevada, U.S.A.

8. Number **176226**

9. Seal/Stamp:

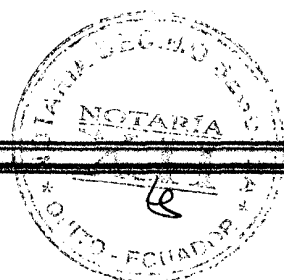
10. Signature:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ross Miller".

Ross Miller
Secretary of State

A handwritten signature in black ink, appearing to read "E. Della Pietra".

E. DELLA PIETRA
Certification Clerk



El documento que antecede en
..... fojas(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico.

Quito a, 07 NOV 2014


Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE.

SECRETARIA DE ESTADO

(Consta sello que dice:
"El Gran Sello del Estado de Nevada")

ESTADO DE NEVADA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA CON ESTATUS EN VIGENCIA

Yo, ROSS MILLER, el debidamente elegido y calificado Secretario del Estado de Nevada, por el presente certifico que Yo soy, por las leyes de dicho Estado, el custodio de los archivos relacionados a los llenados por corporaciones, corporaciones sin fines de lucro, corporaciones unipersonales, compañías de responsabilidad limitada, sociedades en nombre colectivo, sociedades en nombre colectivo de responsabilidad limitada y negocios fiduciarios de acuerdo al Título 7 de los Estatutos Revisados de Nevada los cuales están sea en vigencia o estuvieron en vigencia por un período de tiempo subsecuente a 1976 y soy el funcionario apropiado para emitir este certificado.

Yo además certifico que los archivos de la Secretaría del Estado de Nevada, a la fecha de este certificado, evidencian a, **BEESROY INVESTMENT LLC**, como una compañía de responsabilidad limitada debidamente organizada bajo las leyes de Nevada y existente bajo y en virtud de las leyes del Estado de Nevada desde Julio 24, 2009 y está vigente en este Estado.

EN TESTIGO DE LO CUAL, Yo pongo aquí mi
firma y fijo el Gran Sello del Estado, en mi
oficina en Junio 25, 2013

(Consta sello que dice:
"El Gran sello del Estado de Nevada")

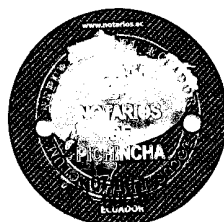
Certificado por: Diana Speltz
Certificado Número: C20130118-0359
Usted puede verificar este certificado
en línea en <http://www.nvsos.gov/>

ROSS MILLER
SECRETARIO DE ESTADO

Sr.
C.C.
PERITO TRADUCTOR



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, siete de noviembre de dos mil catorce, de conformidad a la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA, Notaria Décimo Segunda Subrogante del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número siete seis uno seis-DP-UPTP (7616-DP-UPTH), de fecha dieciséis de octubre de dos mil catorce, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, comparece el señor CAMACHO FERNÁNDEZ JULIO MANUEL, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero cuatro tres cinco siete tres seis cinco, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en la traducción que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constantes en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Se exime de toda responsabilidad a la señora Notaria por el contenido del presente documento. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.- *ab.*




.....
Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE.

SECRETARIA DE ESTADO

(Consta sello que dice:
"El Gran Sello del Estado de Nevada")

ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 05 de Octubre de 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**

Este documento público

2. has sido firmado por JOLEEN MARCHAND

3. actuando en la calidad de secretario de Certificación

4. lleva el sello/estampa de ESTADO DE NEVADA
CERTIFICADO

5. en **Ciudad Carson, Nevada, U.S.A.**

6. el VEINTICINCO DÍA DE ENERO, 2013

7. por **Ross Miller**, Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.

8. 2013/2DAS

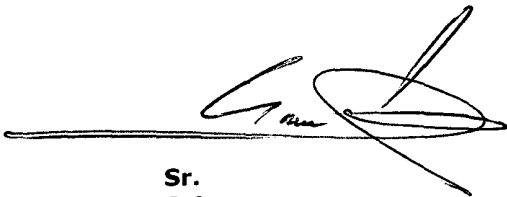
9. Sello/Estampa:

10. Firma

(Consta sello que dice:
"El Gran Sello del Estado de Nevada")

Ross Miller
Secretario de Estado

TINA BALDASSARE
Oficial de Certificación

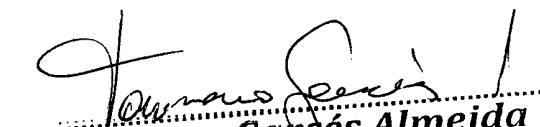


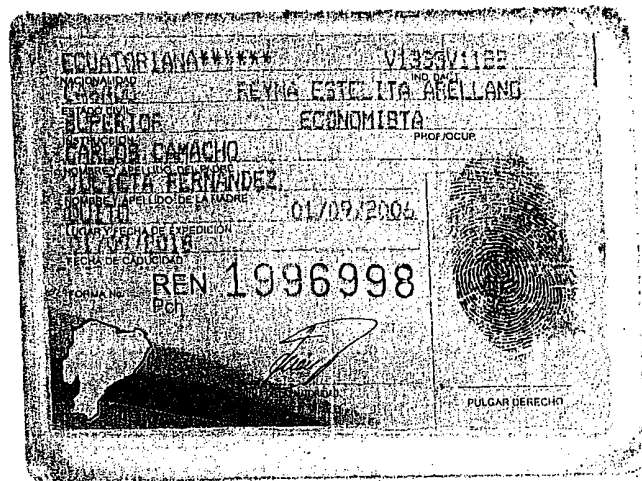
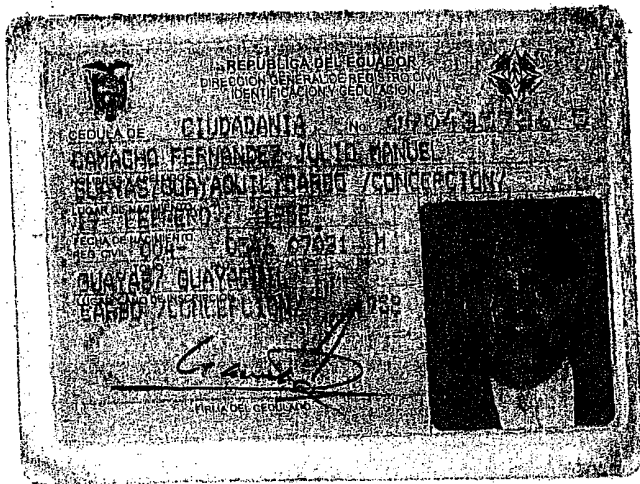
Sr.
C.C.
PERITO TRADUCTOR



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, siete de noviembre de dos mil catorce, de conformidad a la facultad prevista en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, ante mi TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA, Notaria Décimo Segunda Subrogante del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal número siete seis uno seis-DP-UPTP (7616-DP-UPTH), de fecha dieciséis de octubre de dos mil catorce, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctora María del Pilar Flores Flores, comparece el señor CAMACHO FERNÁNDEZ JULIO MANUEL, con cédula de ciudadanía número cero nueve cero cuatro tres cinco siete tres seis cinco, con el objeto de reconocer la firma y rúbrica que consta en la traducción que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constantes en el documento que antecede, es suya propia y como tal la reconoce. Se exime de toda responsabilidad a la señora Notaria por el contenido del presente documento. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con la suscrita Notaria.- De todo lo cual doy fe.- *ab*.




Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE.



NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias
que en fojas antecedon son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, 07 NOV 2014

Tamara Garcés Almeida
NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA SUBROGANTE